

PANAMÁ LIDERA LA INCLUSIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS EN LA GOBERNANZA DE LA BIODIVERSIDAD GLOBAL



Ciudad de Panamá, 27 de octubre de 2025. Panamá se convierte hoy en el punto de encuentro de un acontecimiento sin precedentes: la primera reunión mundial del órgano encargado de fortalecer la participación de los pueblos indígenas y comunidades locales en la protección de la biodiversidad global.

La primera sesión del Órgano Subsidiario sobre el Artículo 8(j) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) marca un hito histórico en la gobernanza ambiental, al reconocer formalmente el papel esencial de los pueblos indígenas en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Este nuevo espacio permanente de diálogo, cooperación e incidencia entre los Estados Parte y los pueblos indígenas del mundo refuerza una gestión más inclusiva y equitativa de la naturaleza.

Durante la reunión se discutirán las primeras directrices sobre el reconocimiento y valorización de los territorios indígenas y tradicionales, promoviendo la restauración y conservación lideradas por comunidades locales, así como la incorporación de sus tierras y conocimientos ancestrales en la planificación espacial y las evaluaciones de impacto ambiental.

El ministro de Ambiente de Panamá, Juan Carlos Navarro, destacó que *“la celebración de este encuentro en Panamá es una validación internacional del trabajo del país para conservar la biodiversidad y proteger los derechos de los pueblos indígenas. Con el apoyo del Presidente José Raúl Mulino, Panamá avanza con paso firme hacia una gobernanza ambiental más inclusiva, basada en la justicia, el respeto y la integración de los saberes ancestrales en las políticas públicas”*.

El ministro Navarro agregó que *“la voz de los pueblos indígenas, históricamente guardianes de los ecosistemas, es esencial para frenar la deforestación, conservar la naturaleza, construir soluciones sostenibles y dar alternativas equitativas que respondan a nuestras realidades locales y fortalezcan nuestra resiliencia colectiva”*.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Astrid Schomaker, agradeció al Ministro Navarro, al presidente y al pueblo panameño por ser anfitriones de esta importante reunión, señalando que *“es una muestra del inquebrantable compromiso de Panamá para*

avanzar en el trabajo de este Órgano permanente que vele por la conservación de la biodiversidad y que aborda directamente cuestiones de relevancia para los pueblos indígenas y las comunidades locales, reconociendo su papel único y sus contribuciones como custodios de la biodiversidad”.

La jefa de Asuntos Indígenas del Ministerio de Ambiente, Fany González, subrayó que *“la creciente participación de representantes indígenas en las delegaciones internacionales de Panamá refleja un avance hacia la inclusión y el reconocimiento de los saberes ancestrales, así como una respuesta urgente ante la vulnerabilidad que enfrentamos como nación”.*

Durante el mes corriente se han convocado en Panamá a los principales organismos del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (ONU), reuniendo a delegaciones de 196 países y a cerca de mil representantes de gobiernos, pueblos indígenas, comunidades locales, organismos internacionales y sociedad civil. En representación de Panamá participan los pueblos Guna Yala, Emberá Wounaan y Ngäbe Buglé, junto con organizaciones como la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá (CONAMUIP), la Corporación de Abogados Indígenas de Panamá (CAIP), la Fundación para el Conocimiento Indígena, y Mujeres de Guna Yala, entre otras.

En paralelo a estas negociaciones, Panamá, con el apoyo de Global Resilience Partners (GRP), será sede de la Cumbre de la Naturales (#Nature Summit), un encuentro que buscan abrir espacio a los actores que usualmente quedan fuera de los procesos formales de negociación: líderes indígenas, comunidades locales, sociedad civil, sector privado y juventud. Este evento complementario servirá como un foro para compartir experiencias, construir alianzas y amplificar las voces que impulsan la acción por la naturaleza en el terreno.

El liderazgo de Panamá en biodiversidad y derechos humanos consolida al país como referente regional en la construcción de modelos de conservación inclusivos, en línea con el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, orientado a frenar y revertir la pérdida de biodiversidad hacia 2030.

La plena y efectiva participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones ambientales reafirma el compromiso de Panamá con la inclusión y el respeto a los derechos ancestrales, demostrando que integrar los saberes originarios es esencial para lograr una gestión de la biodiversidad más justa, equitativa y sostenible, y para construir un futuro común basado en la cooperación y la esperanza.







